

Los Gallos

3^a B 60.

Sr. Cónsul de España en Veracruz.

Don Angel Rivera Cueto
natural de Fuentes provincia de Asturias
de estado solto y profesión dependiente
nacido el día 20 del mes febrero de 1895 llegado a esta
República el día 6 del mes de Novbre de 1916 resi-
dente hasta esta época en Supueblo España a V. acude en
súplica y expone: que habiéndosele extraviado los documentos que acreditan
su nacionalidad, se sirva inscribirle en el Registro de ese Consulado y a
la vez se le expida la correspondiente Cédula de nacionalidad.

Veracruz 6 de Julio de 1916
Firma del Interesado, Angel Rivera

Los que suscriben, Españoles matriculados, Don Manuel
Correo Martinez con su cédula núm. 1152 y Don
Doroteo Fernandez, también
con su correspondiente cédula núm. 1364 Certifican: que cuanto el interesado
manifiesta es verdad.

Veracruz 6 de Julio de 1916
Firma del Testigo, Doroteo Fernandez
Firma del Testigo, Manuel Correo

NOTA.

Para ser testigo, se requiere ser mayor de edad (23 años) y tener la Cédula de Nacionalidad del año corriente